



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA

**EDUCADORES
GRAN CHACO**
Orgullo Chaqueño

Fundado el 1° de Febrero de 1967

Personería Jurídica N° 00617 de 2 de Mayo de 1967

Registro Nacional de Cooperativas N° 590 de 2 de Mayo de 1967

Licencia de Funcionamiento N° SB/010/2000 de 12 de Mayo de 2000

Adecuación de Licencia de Funcionamiento N° ASFI/18/2021 de 12/11/2021

NIT: 1011631028

OFICINA CENTRAL

Calle Campero
N° 140
entre Calle
Martín Barroso
y Av. San Martín
Telf.: 4-6830028
Cel.: 78270926
Yacuiba - Bolivia

BANCA DIGITAL

Web y Móvil
"Coopechaco"
Transferencias
Electrónicas
Transacciones
QR



PUNTO DE ATENCIÓN

FINANCIERA
OFICINA CENTRAL
Calle Campero N° 140
entre Calle Martín
Barroso y Av. San
Martín
Telf.: 4-6826026
Cel.: 78270927
Yacuiba - Bolivia

PUNTO DE ATENCIÓN

FINANCIERA
CAJERO AUTOMÁTICO
Calle Campero N° 140
entre Calle Martín
Barroso y Av. San
Martín
Telf.: 4-6826026
Yacuiba - Bolivia

PUNTO DE ATENCIÓN

FINANCIERA
AGENCIA MERCADO
LOURDES
Calle Comercio
esquina Calle
Independencia, Planta
Alta lado SEGIP
Telf.: 4-6822225
Yacuiba - Bolivia

PUNTO DE ATENCIÓN

FINANCIERA
AGENCIA
MERCADO CENTRAL
Calle Comercio entre
Campero y Sucre,
Mercado Central,
Primer Piso, lado
ascensor
Telf.: 4-6832615
Yacuiba - Bolivia

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Educadores Gran Chaco" R.L. en uso de sus atribuciones, convoca a sus socias y socios hábiles, a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS** correspondiente a la gestión 2024, que tendrá lugar el día sábado 29 de marzo de 2025 a partir de las ocho de la mañana, en el Auditorio de la Unidad Educativa Liceo Gran Chaco, ubicada en Calle Martín Barroso Esquina calle Sucre de la ciudad de Yacuiba.

En caso de no existir quórum legal a la hora señalada, se declarará una hora de espera después de la cual, la asamblea quedará legalmente constituida con el número de socios presentes, de conformidad a lo señalado en el Art. 29 del Estatuto Orgánico.

La asamblea se sujetará al siguiente orden del día:

1. Comprobación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura del Reglamento de Debates.
4. Lectura y aprobación del acta de anterior asamblea.
5. Consideración y Aprobación de Informes:
 - a. Consejo de Administración.
 - b. Consejo de Vigilancia.
 - c. Inspector de Vigilancia.
 - d. Comité de Gobierno Corporativo.
 - e. Comité de Responsabilidad Social Empresarial.
 - f. Gerencia General.
6. Consideración y aprobación de Estados Financieros:
 - a. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024.
 - b. Tratamiento de Resultados Gestión 2024.
 - c. Dictamen de Auditoría Externa al 31 de diciembre de 2024.
 - d. Memoria Anual correspondiente a la gestión 2024.
 - e. Plan Operativo y Presupuesto de Ingresos y Gastos gestión 2025.
 - f. Dietas gestión 2025.
 - g. Estudio de Fortalecimiento Patrimonial y Capitalización.
7. Actualización de Políticas:
 - a. Código de Ética.
 - b. Código de Conducta.
 - c. Reglamento Electoral.
 - d. Reglamento del Consejo de Administración.
 - e. Reglamento de Certificados de Aportación.
 - f. Reglamento de Gastos Administrativos de los Consejos, Comité Electoral y Tribunal de Honor.
 - g. Reglamento de Uso de Reservas Legales y Voluntarias
 - h. Política de Contribuciones o Aportes a Fines Sociales, Culturales, Gremiales y Benéficos.
 - i. Código de Gobierno Corporativo.
 - j. Reglamento Interno de Gobierno Corporativo
 - k. Reglamento del Tribunal de Honor
8. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para la gestión 2025.
9. Informe del Comité Electoral.
10. Elección y posesión de Consejeros y Miembros de Comités.

Para participar en la Asamblea, los socios deberán portar su Cédula de Identidad y tener sus Certificados de Aportación pagados hasta el 31 de diciembre de 2024.

Yacuiba, 11 de marzo de 2025

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Lic. Liz Herrera Durán
SECRETARIA



Lic. Ricardo Soliz Balderas
PRÉSIDENTE